**Proporcione ejemplos de las formas ocultas de prostitución y explique en qué medida se reconocen y tratan como tales.**

Las formas menos visibles de prostitución se manifiestan en intercambios sexuales por comida. Ahora bien, con el cierre de servicios durante la pandemia, aumentó la presencia de mujeres en situación de prostitución en la calle, siendo que los hoteles se utilizaron como hospitales para pacientes con COVID-19 y los prostíbulos fueron cerrados por las autoridades, lo que se tradujo a que en las ciudades las áreas tradicionalmente usadas como lugares de oferta y demanda de la prostitución creciera hacia otros barrios y calles de la ciudad.

Además, hemos identificado mujeres que se prostituyen en épocas fijas del año, específicamente en tiempos de vacaciones, mientras el resto del año mantienen trabajos formales poco remunerados como: maestras, enfermeras, etc., para ello suelen moverse o al exterior (Colombia, Trinidad y Tobago o las Antillas) o a otra ciudad el país, de manera de no ser identificadas. Esta práctica las hace propensas a ser captadas por redes de trata de personas.

**Describa el perfil de las mujeres y niñas afectadas por la prostitución en su país y proporcione datos desglosados, cuando sea posible.**

En nuestra organización respondemos a las necesidades de las mujeres en situación de prostitución según el origen socioeconómico de cada una de ellas.

A) Las mujeres más empobrecidas suelen ver la prostitución como una forma de supervivencia y una alternativa económica para obtener ingresos, y se prostituyen en la calle.

B) Aquellas que cuentan con una estructura socioeconómica y cultural media – baja suelen prostituirse en prostíbulos y bares.

C) Aquellas que provienen de sectores medios o pudientes, son las llamadas “bendecidas y afortunadas” y se prostituyen a través de plataformas virtuales o son manejadas por redes de proxenetas de alta gama.

En el caso de la frontera con Colombia, existen casas ilegales que sirven como prostíbulos. Las chicas tienen una tarifa de 20$ a 10$ la hora, y el dueño del lugar se queda con el 50% de cada pago. Las mujeres que pasan a Colombia trabajan en dos modalidades: algunas trabajan como mesoneras en los pools, como trabajo formal, siendo la prostitución una entrada económica extra; otras se prostituyen en prostíbulos establecidos para tal fin.

**Describa el perfil de las personas que solicitan mujeres para la prostitución y si dichas relaciones están reguladas, y facilite datos de apoyo, cuando sea posible.**

Por lo general son:

Usuarios consumidores de droga: Pasan buscando a las chicas en las calles y pagan una habitación para que las acompañe consumiendo drogas, algunas veces sin intercambio sexual.

Comerciantes: Específicamente los mercados populares, son usuarios frecuentes de niñas y mujeres que se encuentran en situación económica muy precaria.

Extranjeros: Los que se ve frecuentar más las calles con estos fines son chinos o portugueses.

Hombres solos con dinero: Algunos casos son funcionarios profesionales. En lugares como las minas de oro en los Estado Bolívar y Amazonas abundan hombres solos con grandes cantidades de dinero que lo destinan a consumo de prostitución.

Autobuseros en las ciudades: Captan a las chicas como recolectoras del pasaje de las usuarias y usuarios y sirven como proxenetas de las chicas en sus rutas habituales.

Bandas fronterizas: En Apure, frontera con Colombia, se han identificado grupos irregulares que operan en la frontera con Colombia. Captan mujeres muy jóvenes como damas de compañía o acompañantes a fiestas privadas, hemos conocido de casos en el que miembros de estos grupos pagan a las familias para llevarse por un tiempo a adolescentes por un tiempo con ellos.

**¿A qué formas de violencia son sometidas las mujeres y niñas prostituidas (física, psicológica, sexual, económica, administrativa u otras)?**

Las formas de violencia más comunes contra las mujeres prostituidas son las sexuales, donde se les obliga a tener relaciones sin recibir nada a cambio. También es frecuente que se les obligue a practicar sexo oral o vaginal sin protección, lo que incrementa los riesgos de contraer infecciones de transmisión sexual (ITS). Muchas de estas mujeres han sido secuestradas a través de ofertas engañosas y sometidas a horas de abuso por varios hombres bajo cautiverio, donde sufren golpizas y violaciones grupales. Se han reportado casos de mujeres en situación de prostitución que han sido asesinadas por funcionarios policiales o por agresores en crímenes de odio.

Las mujeres en situación de prostitución a menudo desestiman por completo el sistema de justicia debido al estigma y la discriminación que han experimentado al intentar presentar denuncias. Paradójicamente, aquellos que deberían ser los garantes de la ley y dar ejemplo de justicia, como los funcionarios de policía, se convierten en los principales agresores. Estas mujeres se encuentran en una posición ambivalente en su búsqueda de justicia, ya que son los propios funcionarios de policía quienes ejercen formas severas de violencia contra ellas.

**¿Quién es responsable de la perpetración de la violencia contra las mujeres y niñas prostituidas?**

Los agresores más habituales que hemos identificado son los funcionarios policiales que haciendo uso de la desigualdad de poder se aprovechan de estas niñas, mujeres y adolescentes para violentarlas de múltiples formas. Cabe destacar que en las calles de los barrios más pudientes es donde funcionarios policiales violentan de forma indiscriminada a las mujeres en situación de prostitución, creemos que las razones que motivan esta violencia es que tienen instrucciones claras de sus superiores de no permitir el ejercicio de la prostitución en estos lugares.

Ellas se refieren a las violaciones como hacerles “la maldad”. Con mucha frecuencia funcionarios policiales las engañan con capturas ficticias y las obligan a tener sexo sin paga.

Mientras que, en las zonas de la ciudad económicamente menos favorecidas los funcionarios policiales suelen sólo extorsionarlas por estar en las calles, pero rara vez con violencia física o sexual.

**Describa los vínculos, si los hay, entre la prostitución y la violación de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.**

En Venezuela la prostitución no se encuentra legalmente ni regulada ni penalizada, por tanto, el ejercicio de la prostitución es una práctica sin restricciones; pero hete aquí, que el desconocimiento de la ley por parte de las mujeres prostituidas y el ejercicio del poder que por la naturaleza de sus funciones ejercen los cuerpos policiales, dan pie a múltiples violaciones de los derechos humanos por parte de estos funcionarios, los cuales pasan. 1. Por la restricción del derecho al libre tránsito. 2. Detenciones extrajudiciales. 3. El Derecho a la identidad y su salvaguarda. 4. La protección que debe dar el estado a las niñas y adolescentes en situación de peligro para su vida y su dignidad. 5. Torturas y trato denigrantes, además de las violencias antes descritas que revisten en si mismas violaciones a sus DDHH.

Así mismo, en tanto a los Derechos económicos y sociales son plenamente vulnerados cuando mujeres, adolescentes y niñas económicamente deprimidas se ven en la necesidad de prostituirse por comida para poder mantenerse ellas y sus familias. Su Derecho a la Salud al estar expuestas a múltiples infecciones y enfermedades sin la posibilidad de acceder a servicios ginecológicos gratuitos, con médicos especialistas, y el imposible acceso a tratamientos médicos adecuados.

**¿Qué vínculos existen entre la pornografía y/u otras formas de explotación sexual y la prostitución?**

Una nueva forma de prostitución ha surgido en el mundo entero, mas he aquí que en Venezuela hemos conocido a través de mujeres prostituidas de lugares en los que se graban escenas de sexo para la venta en directo o a través de diversas plataformas. Muchos de estos lugares cobran a las mujeres por hacer las grabaciones o las fotos, y en muchos casos funcionan como mampara para que clientes contacten con ellas.

**¿Cómo se aborda la cuestión del consentimiento? ¿Es posible hablar de consentimiento significativo para las mujeres y niñas prostituidas?**

En Venezuela no hay coacción evidente, ya que por lo general las mujeres que se prostituyen lo hacen bajo su propio consentimiento. Ahora bien, Venezuela es un país de origen para la Trata de Mujeres, lo que indica que las razones por las cuales se prostituyen están vinculadas a las condiciones económicas precarias de la población. Debemos decir que, podemos dar fe de que ninguna de las mujeres prostituidas con las que hemos tenido contacto manifiesta que el ejercicio de la prostitución fue producto de una decisión consciente y razonada.

Por otro lado, hemos conocido de muchos casos en los que madres que se prostituyen instan a sus hijas siendo apenas adolescentes a prostituirse, esto ocurre dada la diferencia clara entre lo que puede ganar una adolescente o mujer joven con respecto a una mujer más adulta.

**¿Hasta qué punto han sido eficaces los marcos legislativos y las políticas para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y las niñas que ejercen la prostitución?**

No hay una legislación al respecto ni tampoco políticas públicas que apunten a la protección y la no discriminación. En este sentido sólo existe una política establecida por el Ministerio del Poder Popular para la Salud que obliga a toda mujer y personas trans que ejerce la prostitución a hacerse exámenes periódicos en instituciones de salud pública de dicho Ministerio, y que entrega un certificado de salud específico para las mujeres y personas trans en situación de prostitución. Llamamos la atención sobre que, está política apunta claramente a proteger la salud del cliente y no a garantizar ningún derecho a la mujer en situación de prostitución.

**¿Qué medidas existen para recopilar y analizar datos a nivel nacional con vistas a comprender mejor el impacto que la prostitución tiene sobre los derechos de las mujeres y las niñas?**

Ninguno.

**¿Qué medidas existen para ayudar y apoyar a las mujeres y niñas que desean abandonar la prostitución?**

Hay diversas organizaciones sin fines de lucro que dan apoyo directo a las víctimas de VBG y Trata de Personas, servicios a los que las mujeres prostituidas suelen acceder, pero estos programas no están dirigidos específicamente hacia las mujeres prostituidas, por lo que son insuficientes y no están adecuado para dar respuesta a las necesidades de esta población en particular.

**¿Cuáles son los obstáculos a los que se enfrentan las organizaciones y los proveedores de servicios de primera línea en su misión de apoyo a las víctimas y supervivientes de la prostitución?**

La falta de fondos específico para la implementación de programas y proyectos dirigidos a mujeres, niñas y adolescentes prostituidas. La invisibilización de las condiciones en las que viven las mujeres en esta situación. La falta de cifras públicas que permitan dimensionar el problema. La imposibilidad de dar seguimiento a la ruta de respuesta necesaria para atender a esta población. Y por último, la inexistencia de programas a largo plazo por parte del Estado que permita a estas mujeres acceder a otro medio de vida.

**¿Se incluye suficientemente a las organizaciones de primera línea y a las organizaciones de supervivientes en la elaboración de políticas a escala nacional e internacional?**

No, son muy pocas las organizaciones, agencias y donantes que tienen a las mujeres que se prostituyen como foco de su atención. En el caso de Venezuela no existen organizaciones de supervivientes conocidas y las políticas públicas no existen y no parecieran construirlas estar en el foco de la institucionalidad con pertinencia en el tema.

**¿Qué recomendaciones tiene para prevenir y acabar con la violencia asociada a la prostitución de mujeres y niñas?**

Es necesario generar políticas públicas que recojan las demandas y necesidades de las mujeres que practican la prostitución, con el objetivo de protegerlas y prevenir que las niñas se vean expuestas a la misma. Son las propias mujeres que viven la prostitución las que, en conjunto con organizaciones de primera línea y otros actores del Estado, pueden lograr un retroceso en la trata de personas y la prostitución infantil. Si las mujeres tienen medios de vida que garanticen el sustento económico de su familia, se puede prevenir la prostitución. Es importante la prevención y sensibilización en las adolescentes para concientizarlas sobre los riesgos en sus cuerpos y sus vidas de este flagelo.